

Expediente: 781/16

Carátula: SUC ANTONIETTA JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248089459 - SUC. ANTONIETTA JUAN, -ACTOR

90000000000 - BRISEÑO, GREGORIO-DEMANDADO

20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

20248089459 - BARRIONUEVO, PROSPERO (H)-POR DERECHO PROPIO

20073702403 - BARRIONUEVO, PROSPERO-POR DERECHO PROPIO

20144801262 - GOITIA, JULIO RENE-PERITO MARTILLERO PUBLICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 781/16



H20901793705

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: SUC ANTONIETTA JUAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 781/16.-

Concepción, 20 de noviembre de 2025.

Proveyendo (02) presentaciones de fecha 18/11/2025 del perito Goitia Julio Rene: Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 18/11/2025 - 20144801262 GOITIA JULIO RENE -Concepto: TASA DE ACEPTACIÓN DEL CARGO PERICIAL -Nro Comp: 354721677 - Monto: 1000.

Téngase por aceptada la función conferida por parte del perito GOITIA JULIO RENE, por constituido domicilio digital, désele intervención de ley.

Atento a lo peticionado y a las constancias de autos, en especial a la Resolución N° 782/2021 de la Dirección General de Catastro y resolución N° 205 de fecha 14/06/2021, hágase constar que el inmueble a subastar se identifica con la siguiente nomenclatura catastral: Padrón N° 245.906; Circ. I; Secc. J; Lám. 252; Parc. 87A; Matrícula 33375, Superficie S/Mensura: 55 Has. 3461,6013 m². Padrón N° 41073, Circ. I; Secc. J; Lám. 252; Parc. 85A; Matrícula 33390, Superficie Remanente: 1213,3152 m². Inscripto en L° 15, F° 165, Serie B, a nombre de Gregorio Briseño.

Asimismo, líbrese nuevos oficios a la Dirección General de Rentas, Registro Inmobiliario y Dirección General de Catastro de igual tenor a los librados en fecha 30/10/2025 haciendo constar que los datos del inmueble son los obrantes en el párrafo que antecede.-JLT

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.